



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

En Bogotá, D.C., el día 21 de noviembre de 2018, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Posgrados, los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

Dra. Nohora Elena Pardo Posada, directora del Instituto de Posgrados, Coordinadora del Área de Público.

Dr. Fernando Arturo Salinas Suarez, Decano Facultad de Derecho

Dr. Hernando García González, Secretario Académico

Dra. Liliana Estupiñán Achury, Directora del Doctorado en Derecho.

Dr. Eduardo Andrés Velandia Canosa, Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Procesal.

Dr. Gember Angarita Palma. Coordinador de las Especializaciones en Derecho de Familia y Derecho Comercial.

Dr. Ignacio Perdomo Gómez, Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social.

Dr. Gustavo Socha Salamanca, Coordinador Especialización en Ciencias Forenses y Técnica Probatoria.

Dr. Jesús Javier Parra Quiñonez. Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Penal.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.INTERVENCIONES
- 3.PETICIONES COORDINADORES
- 4.PETICIONES ESTUDIANTES
- 5.HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS
- 6.HOMOLOGACIÓN DE ELECTIVAS EN LAS ESPECIALIZACIONES

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Se llama a lista y se verifica que hay quórum para deliberar.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

### **3. PETICIONES COORDINADORES**

#### **3.1. GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIERREZ 79.464.398 MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO (2017-1)**

**PETICIÓN:** El estudiante solicita se le autorice la inscripción de la asignatura Fundamentos de la Seguridad Social, para poderla cursar en el período 2019-1.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cuenta con matrícula académica y financiera el cuarto semestre del programa para el presente período académico 2018-2.

**DETERMINACIÓN:** Como quiera que el estudiante actualmente se encuentra activo dentro del programa, deberá simplemente esperar que se habilite las fechas de inscripciones de las asignaturas del período 2019-1, las cuales están programadas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para que realice de forma normal la inscripción de la asignatura, la cual el sistema le ofertará, junto con las otras que llegase a presentársele novedad alguna.

Posteriormente a la inscripción de la asignatura, se generará el recibo de pago de matrícula, el cual debe cancelar dentro de las fechas establecidas por el cronograma financiero.

### **4. PETICIONES ESTUDIANTES.**

#### **4.1. HECTOR ROMAN MORALES BETANCOURT C.C 11.409.730 MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO (2010-1)**

**PETICIÓN:** El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la especialización en el período 2019-1.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante presenta novedad académica en la asignatura (09179) Avance en la Investigación II, siendo esta la única que le falta por cumplir las asignaturas de la Maestría en Derecho Administrativo, pensum 01910.

**DETERMINACIÓN:** Se aprueba el reintegro en la Maestría en Derecho Administrativo para el período 2019-1. Desde la secretaría académica del instituto de posgrados se realizarán los trámites pertinentes ante la oficina de admisiones y registro.

El estudiante deberá estar pendiente de la programación de los horarios en la secretaría académica del instituto y a través de su sistema académico, realizar la respectiva inscripción de las asignaturas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para esto deberá tener activo su correo, usuario y clave SINU, posteriormente realizar el respectivo trámite financiero.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**4.2. SANDRA MILENA LOPERA ZAPATA C.C 52.818.289 ESTUDIANTE DE PREGRADO DE DERECHO (2012-1)**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos n.º 6 de 2010, No. 05 de 2011 Y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo n.º 02 de 2015) del artículo 10. Los módulos de la Especialización en Ciencias Forenses y Técnica Probatoria que desea cursar en a modo de diplomado corresponden a los siguientes:

- Medicina Legal.
- Criminalística General y de Campo.
- Balística y Topografía Forense.
- Antropología Forense.
- Genética Forense.
- Química y Practica de Laboratorio.
- Investigación I
- Optativa - Sistema Penal Acusatorio.

**DETERMINACION:** Se accede a la petición. Desde la secretaría académica del instituto se realizará la respectiva gestión ante la oficina de admisiones y registro. La estudiante deberá realizar el respectivo seguimiento del trámite ante la secretaría académica del instituto de posgrados.

**4.3. ANGELA LORENA TREJOS ROPERO C.C 30232527 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL (2018-2)**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita cancelación de semestre y reembolso de pago de matrícula.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante realizo la matricula financiera, pero no realizo la matrícula académica para el presente período académico 2018-2.

**DETERMINACION:** En cuanto a la parte académica de su solicitud, este consejo accede a la petición. Desde la secretaría Académica del instituto se procederá a oficiar a la oficina de admisiones y registro para ejecutar la cancelación de su semestre.

Por no ser competencia de este consejo pronunciarse sobre la parte financiera, se le correrá traslado al consejo directivo de la Universidad, ya que son ellos quienes tienen competencia en pronunciarse ante este tipo de solicitudes.

**4.4. ANGEL FLOREZ ALBA LILIANA C.C 52.290.437 MAESTRÍA EN DERECHO PENAL (2017-2)**

**PETICIÓN:** La estudiante presenta la siguiente solicitud:



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

“...Debido a inconvenientes personales, me vi forzada a cancelar el valor de la matrícula de este semestre de manera extemporánea, por lo que remití solicitud de registro de notas a la coordinación del programa, pero me indican por teléfono que no son competentes para hacerlo.

Por lo anterior, solicito colaboración disponiendo a quien corresponda para que realice el registro de mis calificaciones obtenidas durante el semestre y de la asignatura pruebas penales que me fue homologada.” (sic)

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constató que la estudiante registra matrícula académica en el programa para el tercer semestre del programa, pero aún no se registró el pago.

**DETERMINACION:** En atención a su solicitud, la estudiante inicialmente deberá legalizar su matrícula financiera. Posteriormente deberá establecer comunicación con los docentes que le dictaron cada una de sus asignaturas, para que ellos suban sus notas al sistema académico, ya que mientras el sistema académico del período 2018-2 este abierto, son ellos los únicos que tienen acceso a él. Si no tiene respuesta por parte de los docentes, deberá informar al coordinador del programa, para que sea el quien solicite el reporte de notas a los docentes.

Por último, si en definitiva al cerrarse el sistema académico, es decir el día 14 de diciembre de 2018, aún no registra sus notas, deberá nuevamente informar a este consejo, para que así, se proceda desde este, a solicitar las notas a los docentes, a través de reporte de novedades, pero esto solo se podrá realizar por parte de este consejo hasta que el sistema académico se cierre.

**4.5. LORENA PAOLA RAMIREZ ALFONSO C.C 1.030.546.515 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL (2018-1)**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita se le aplace la asignatura optativa II, la cual tiene inscrita en el período 2018-2, ya que según informa, por motivos laborales no le ha sido posible asistir.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cuenta con matrícula académica y financiera en el segundo semestre del programa, para el presente período académico 2018-2.

**DETERMINACION:** En atención a la solicitud, este consejo quiere hacer énfasis en que la causal por la cual se genera su inasistencia, no se acepta como fuerza mayor, ni caso fortuito, los cuales serían los únicos casos válidos, para aprobar el aplazamiento de un módulo, por lo tanto, no es posible acceder a la petición.

**4.6. JEIMY VIVIANA PATIÑO DURAN C.C 1.118.775.632 ESTUDIANTE DE PREGRADO DE DERECHO (2012-1)**



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**PETICIÓN:** La estudiante solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos n.º 6 de 2010, No. 05 de 2011 Y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo n.º 02 de 2015) del artículo 10. Los módulos de la Especialización en Derecho Procesal que desea cursar en a modo de diplomado corresponden a los siguientes:

- Teoría Constitucional y Principios del Proceso
- Derecho Probatorio y Técnica Probatoria
- Arbitramento nacional e internacional (Optativa)
- Recursos Ordinarios y Extraordinarios
- Instituciones Procesales
- Procesal Laboral

**DETERMINACION:** Se accede a la petición. Desde la secretaría académica del instituto se realizará la respectiva gestión ante la oficina de admisiones y registro. La estudiante deberá realizar el respectivo seguimiento del trámite ante la secretaría académica del instituto de posgrados.

De igual forma le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información.

**4.7. ANGIE LIZETH SEPÚLVEDA SÁNCHEZ C.C 1.090.479.047 ASPIRANTE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos n.º 6 de 2010, No. 05 de 2011 Y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo n.º 02 de 2015) del artículo 10, cursando los módulos de la Especialización en Derecho Procesal.

**DETERMINACION:** Previo a resolver, la estudiante deberá informar puntualmente, cuales son los módulos de los programas de especialización que desea ver a título de diplomado.

De igual forma le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información.

**4.8. DANIEL GUILLERMO CARRILLO CORZO C.C. 80.111.395 MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL (2018-2)**

**PETICIÓN:** El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la especialización en el período 2019-1.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que el estudiante realizó su inscripción para el período académico 2018-2, en acta 023 del 27 de junio, se autorizó su aplazamiento de semestre.

**DETERMINACIÓN:** Se aprueba el reintegro en la Maestría en Derecho Procesal para el período 2019-1. Desde la secretaría académica del instituto de posgrados se realizarán los trámites pertinentes ante la oficina de admisiones y registro.

El estudiante deberá estar pendiente de la programación de las asignaturas que debe inscribir y a través de su sistema académico, realizar la respectiva inscripción de las asignaturas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para esto deberá tener activo su correo, usuario y clave SINU, posteriormente realizar el respectivo trámite financiero.

**4.9. ALCIRA ANDREA CASTRO ESCOBAR C.C 1.070.605.824 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE PROCESAL (2018-1)**

**PETICIÓN:** El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la especialización en el período 2019-1.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante curso el primer semestre del programa durante el período académico 2018-1.

**DETERMINACIÓN:** Se aprueba el reintegro en la Especialización en Derecho Procesal para el período 2019-1. Desde la secretaría académica del instituto de posgrados se realizarán los trámites pertinentes ante la oficina de admisiones y registro.

El estudiante deberá estar pendiente de la programación de las asignaturas que debe inscribir y a través de su sistema académico, realizar la respectiva inscripción de las asignaturas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para esto deberá tener activo su correo, usuario y clave SINU, posteriormente realizar el respectivo trámite financiero.

**4.10. PAOLA ANDREA OROZCO ARIAS C.C 1.047.464.620 ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL (2017-2)**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la especialización en el período 2019-1.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constató que el estudiante curso el primer semestre del programa durante el período académico 2017-2.

**DETERMINACIÓN:** Se aprueba el reintegro en la Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social para el período 2019-1. Desde la secretaría académica del instituto de posgrados se realizarán los trámites pertinentes ante la oficina de admisiones y registro.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

El estudiante deberá estar pendiente de la programación de las asignaturas que debe inscribir y a través de su sistema académico, realizar la respectiva inscripción de las asignaturas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para esto deberá tener activo su correo, usuario y clave SINU, posteriormente realizar el respectivo trámite financiero.

**4.11. YULIANA PATRICIA ORDOÑEZ ROCHA C.C 1.022.376.158 ASPIRANTE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos n.º 6 de 2010, No. 05 de 2011 Y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo n.º 02 de 2015) del artículo 10, cursando los módulos de la Especialización en Derecho Procesal.

**DETERMINACION:** Previo a resolver, la estudiante deberá informar puntualmente, cuales son los módulos del programa de especialización que desea ver a título de diplomado.

De igual forma le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información.

**4.12. MARIA ALEJANDRA LOPEZ HERNANDEZ C.C. 1.013.636.688 MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL (2018-2)**

**PETICIÓN:** La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Maestría en el período 2019-1.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que el estudiante inicio realizo su inscripción para el período académico 2018-2, en acta 023 del 12 de julio de 2017, se autorizó su aplazamiento de semestre.

**DETERMINACIÓN:** Se aprueba el reintegro en la Maestría en Derecho Procesal para el período 2019-1. Desde la secretaría académica del instituto de posgrados se realizarán los trámites pertinentes ante la oficina de admisiones y registro.

El estudiante deberá estar pendiente de la programación de las asignaturas que debe inscribir y a través de su sistema académico, realizar la respectiva inscripción de las asignaturas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para esto deberá tener activo su correo, usuario y clave SINU, posteriormente realizar el respectivo trámite financiero.

**4.13. GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA C.C. 39.669.741 MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO (2009-2)**



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**PETICIÓN:** La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Maestría en el período 2019-1.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que la estudiante inicio realizo matricula academica en el período académico 2018-2, pero no realizo la matricula financiera.

**DETERMINACIÓN:** Se aprueba el reintegro en la Maestría en Derecho Administrativo para el período 2019-1. Desde la secretaría académica del instituto de posgrados se realizarán los trámites pertinentes ante la oficina de admisiones y registro.

La estudiante deberá estar pendiente de la programación de las asignaturas que debe inscribir y a través de su sistema académico, realizar la respectiva inscripción de las asignaturas entre el 17 de diciembre de 2018 y el 17 de enero de 2019, para esto deberá tener activo su correo, usuario y clave SINU, posteriormente realizar el respectivo trámite financiero.

**4.14. PEDRO PASTOR ARAGON CANCHILA C.C 7.454.822 MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO (2011-1)**

**PETICIÓN:** El estudiante realiza la siguiente solicitud:

“Mediante la presente solicito muy comedidamente se autorice a la Seccional de Barranquilla la designación del director de trabajo de grado para optar el título de Magister en Derecho Administrativo, programa que cursé dentro de la modalidad establecida en el artículo 10, inciso 2 del Acuerdo 03 del 10 de noviembre de 2009, aprobado por la Honorable Consiliatura de la Universidad. Asimismo, solicito que una vez culminado el trabajo de gradó, se me permita sustentar y defender el mismo en la Seccional Barranquilla, en el entendido de que por motivos de residencia y ubicación laboral se facilita el desarrollo de este requisito de grado en dicha ciudad.

Cabe precisar que esta solicitud no se refiere a un traslado de seccional, considérese que soy egresado, profesor de derecho público de esta seccional y el último de esa promoción pendiente de obtener el título.”

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que el estudiante cursó y cumplió con las asignaturas del programa académico Maestría.

**DETERMINACIÓN:** Como quiera que el Instituto de Posgrados de Derecho de la sede principal (Bogotá) es quien otorgará el título de magister en dado caso, es necesario para darle al proceso legalidad y legitimidad, que desde el mismo se designe el director y los jurados que académicamente corresponda.

En aras de facilitarle el proceso, si se dan las condiciones en la seccional barranquilla y en la sede principal Bogotá, se autoriza que se realice la sustentación a través de video





---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

conferencia, para lo cual el estudiante deberá ponerse en contacto con la Coordinadora del programa, Dra. Nohora Elena Pardo Posada.

**4.15. FERNANDO CUELLAR CARVAJAL C.C 87.711.204, CARLOS HERNANDO CUERVO CRUZ C.C 79.637.626, JESUS MARIA MELO ARDILA MAESTRIA EN DERECHO PENAL (2014-2)**

**PETICIÓN:** Los estudiantes solicitan la programación de una ceremonia de grado privado, antes que termine el presente año 2018.

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que los estudiantes cursaron las asignaturas correspondientes al programa durante los períodos académicos 2014-2 (I), 2015-1 (II), 2015-2 (III) y 2016-1 (IV).

**DETERMINACION:** Le informamos a los estudiantes que no es posible acceder a la petición. La programación de las fechas de grados se encuentra dentro de la programación académica del instituto de posgrados, la cual se realiza antes del inicio de cada período académico y es de estricto cumplimiento.

**5.1. LUIS ISNARDO VELASQUEZ ACEVEDO C.C. 79.483.119 MAESTRÍA EN DERECHO PENAL (2018-1)**

**PETICIÓN:** El estudiante realiza la siguiente solicitud de homologación:

“Con toda atención y teniendo en cuenta que me encuentro cursando el segundo semestre de la maestría de Derecho Penal, me permito solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de estudiar la viabilidad de homologar las materias correspondientes a **INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES y PRUEBAS PENALES**, asignaturas comprendidas en el pensum de la especialización de Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar, la cual adelanto en la Universidad Militar Nueva Granada, durante los períodos académicos 2012-1 y 2013-1.

Con relación a la **INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES**, ésta materia se encontraba programada para primer semestre, pero fue reemplazada por la cátedra del Doctor **Juan Antonio García Amado**, siendo necesario su nueva programación la cual se deberá realizar en el tercer o cuarto semestre.

Referente a la cátedra de **PRUEBA PENALES**, esta asignatura se encuentra programada en el tercer semestre, es decir en el período 2019-1.

Como fundamento de la petición, me permito adjuntar la certificación de materias y notas registradas, así mismo el contenido programático de las materias cursadas.” (sic) (*anexo contenidos programáticos y certificado académico*)



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**OBSERVACIÓN:** Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que el estudiante se encuentra matriculado en el segundo semestre del programa, para el presente período académico 2018-2.

**DETERMINACIÓN:** De conformidad con lo previsto en el Parágrafo 1º del artículo 12 del Reglamento del Instituto de Posgrados, el cual dice: “*Las solicitudes de homologación deben corresponder a programas de especialización o maestría realizados dentro de los cinco (5) años anteriores a la solicitud...*”, se niega la solicitud por extemporánea.

En el caso que nos ocupa, la especialización en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar fue cursada durante los períodos académicos 2012 -2 y 2013-1 y aunque la maestría se empezó a cursar en el año 2018-I, solo hasta este momento realiza la solicitud.

De conformidad con lo expuesto, resulta forzoso concluir que, para acceder a la petición de homologación, la solicitud debió realizarse a más tardar treinta días antes del inicio del programa, en el período académico 2018-1.

## **6. HOMOLOGACIONES ELECTIVAS**

### **6.1. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROBATORIA**

#### **PORRAS VANEGAS JORGE ALBERTO C.C 79.364.616 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

✓ 4 CONGRESO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES “Formación en Medicina Legal e en las Ciencias Forenses”, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y La asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realizado en Cartagena entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad diecisiete (17) horas.

### **6.2. DERECHO DE FAMILIA**

#### **DEYSI GINETH BARAJAS ARBELAEZ C.C 1.010.204.008 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de las electivas uno (1) y dos (2) por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

- ✓ IX SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO *LA POTESTAD DISCIPLINARIA FRENTE A SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCION POPULAR*, Universidad Libre, realizado los días 6 y 7 de junio de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

### **6.3. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA**

#### **AURELIA MARIA NARVAEZ MANGA C.C 32.689.150 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ Curso “Curso Básico de Cibercriminalidad”, realizado entre el 13 y el 15 de junio de 2018, intensidad veinticuatro (24) horas. Curso “Modulo Reinducción Servidores FGN”, realizado entre el 5 de febrero y el 16 de julio de 2018, intensidad siete (7) horas. Curso “Modulo de Anticorrupción”, realizado entre el 22 de enero y el 12 de julio de 2018, intensidad tres (3) horas. Curso “Modulo de socialización del Código de Ética 2008”, realizado entre el 22 de enero y el 12 de julio de 2018, intensidad cuatro (4) horas. Dirección de altos estudios de la Fiscalía General de la Nación.

#### **DIANA CAROLINA OTÁLORA RODRÍGUEZ C.C 53.077.256 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ CURSO DE FORMACIÓN DE FISCALES CON FUNCIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL, Fiscalía General de la Nación y la Unión Colegiada del Notariado Colombiano, realizado los días 25 y 26 de julio de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

#### **SATURIA VALENZUELA CORREDOR C.C 40.670.802 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ XVII FORO AMBIENTAL “MIRADAS HACIA EL FUTURO DE LA REGION AMAZONICA”, Universidad de la Amazonia, realizado entre el 29 y el 31 de octubre de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

#### **MARELYS STEPHANY BUELVAS BARRAZA C.C 1.143.433.221 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ Acción de formación CIUDADANO PROMOTOR DE PAZ, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con fecha de certificación 8 de octubre de 2018. Intensidad cuarenta (40) horas.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

#### **6.4. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL**

##### **PEDRO ELÍAS MORENO AMPIQUE C.C 79.289.769 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de las electivas uno (1) y dos (2) por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES E INVESTIGACIÓN EN DERECHO: BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS, Universidad Libre, realizado el 2 y 3 de agosto de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.

##### **DIANA JOHANA ROMERO OSORIO C.C 1.121.854.113 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ Acción de formación SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con fecha de certificación 28 de septiembre de 2018. Intensidad cuarenta (40) horas.

##### **MARÍA PAULA GÓMEZ GÓMEZ C.C. 1.026.282.734 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.

##### **HELVER ALEXANDER BUSTOS COY C.C. 80.543.886 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ Acción de formación SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con fecha de certificación 22 de agosto de 2018. Intensidad cuarenta (40) horas.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**6.5. ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL**

**LEIDY JOHANA RAMÍREZ SILVA C.C 1.081.396.256 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ I CONGRESO INTERNACIONAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, Asociación Colombiana de Justicia Constitucional (ACJC), realizado entre el 24 y el 26 de octubre de 2018. Intensidad treinta (30) horas.

**DIEGO ALEJANDRO GUTIERREZ AMAYA C.C 1.031.131.569 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y EL 51° ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado entre el 24 y el 26 de mayo de 2018. Intensidad treinta y seis (36) horas.

**KEVIN ENRIQUE AMEZQUITA QUINTERO C.C 1.109.386.207 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ I CONGRESO INTERNACIONAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, Asociación Colombiana de Justicia Constitucional (ACJC), realizado entre el 24 y el 26 de octubre de 2018. Intensidad treinta (30) horas.

**6.6. ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO**

**ANDRES GUIOVANNY LAYTON ALDANA C.C 1.010.206.810 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ IX SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO *LA POTESTAD DISCIPLINARIA FRENTE A SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCION POPULAR*, Universidad Libre, realizado los días 6 y 7 de junio de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

**MARIA FERNANDA TELLEZ RIVERA C.C 1.032.497.946 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO, ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado entre el 26 y el 28 de septiembre de 2018. Intensidad veintidós (22) horas.

**FEBE PAUBLINA NARVAEZ ABRIL C.C 52.967.559 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ IX SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO *LA POTESTAD DISCIPLINARIA FRENTE A SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCION POPULAR*, Universidad Libre, realizado los días 6 y 7 de junio de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

**ELIAS TRUJILLO CERQUERA C.C 5.909.016 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO, ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado entre el 26 y el 28 de septiembre de 2018. Intensidad veintidós (22) horas.

**PAULA ALEJANDRA SEGURA FERNANDEZ C.C 1.020.789.207 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO, ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado entre el 26 y el 28 de septiembre de 2018. Intensidad veintidós (22) horas.

**ANGELA MARÍA TOVAR COTAMO C.C 39.568.740 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO, ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado entre el 26 y el 28 de septiembre de 2018. Intensidad veintidós (22) horas.



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

**NOHORA YANETH HERNANDEZ ROLDAN C.C 52.775.341 (2018-2)**

No se le aprueba la homologación de electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación, por cuanto este no se llevó a cabo dentro de los tiempos en que el estudiante ha sido estudiante activo del programa académico:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO, ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Universidad Libre, realizado entre el 26 y el 28 de septiembre de 2018. Intensidad veintidós (22) horas.

**WILSON LEANDRO JARA GARAY C.C 79.634.226 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ IX SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO *LA POTESTAD DISCIPLINARIA FRENTE A SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCION POPULAR*, Universidad Libre, realizado los días 6 y 7 de junio de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

**ALEJANDRO DELGADO LOZANO C.C 1.018.419.668 (2018-1)**

No se le aprueba la homologación de electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación, por cuanto en el certificado no se visualiza el número de horas.

- ✓ SEMINARIO – TALLER MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO – MODIFICAICONES – Resolución 484 de 2017. Contaduría General de la Nación, RALEZA Y PAZ, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018.

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ IX SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO *LA POTESTAD DISCIPLINARIA FRENTE A SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCION POPULAR*, Universidad Libre, realizado los días 6 y 7 de junio de 2018. Intensidad dieciséis (16) horas.

**6.7. ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL**

**HECTOR JULIO RIOS JOVEL C.C 12.125.383 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:



---

**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

---

- ✓ Acción de formación SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con fecha de certificación 16 de octubre de 2018. Intensidad cuarenta (40) horas.

**MONICA CASTRILLON SUAREZ C.C 1.088.281.495 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.

**GERMAN ALONSO BAQUERO VILLALBA C.C 3.180.287 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.

**RUTH MARY ORTIZ PALOMINO C.C 28.308.982 (2018-2)**

Se le aprueba homologación de una (1) electiva por la participación en el evento académico relacionado a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.

**CAMILA VICTORIA RAMIREZ HERMOSA C.C 1.010.184.344 (2018-1)**

Se le aprueba homologación de las electivas uno (1) y dos (2) por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ Acción de formación ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con fecha de certificación 23 de octubre de 2018. Intensidad cuarenta (40) horas.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL *MIRADA CRÍTICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL*





**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

SOCIAL, Universidad Libre, realizado entre el 15 y el 17 de agosto de 2018. Intensidad veinticuatro (24) horas.

- 6.8. El consejo académico del instituto de posgrados aprueba la homologación de la participación en el evento académico denominado “Redacción de Textos Jurídicos”, realizado los días 9 y 10 de noviembre de 2018, por una (1) electiva de los programas de especialización.

N°	DOCUMENTO	NOMBRE	PERÍODO	PROGRAMA
1	36167771	BAHAMÓN LUGO GLADYS	2018-2	ESP. DERECHO LAB Y SEG SOCIAL
2	1022369523	BAQUERO GONZÁLEZ MANUÉL	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
3	3180287	BAQUERO VILLALBA GERMAN	2018-1	ESP. DERECHO LAB Y SEG SOCIAL
4	52362197	BAYONA RODRÍGUEZ CARMEN ALEXANDRA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
5	1030622686	BOHÓRQUEZ CASTAÑO MARÍA ALEJANDRA	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
6	80901428	CARABALLO RODRÍGUEZ HUGO ALFONSO	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
7	1033715198	CÁRDENAS LEBRATO MANUÉL YEZID	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
8	30024239	CHAPARRO CORREA CLAUDIA LUCÍA	2018-1	ESP. DERECHO LAB Y SEG SOCIAL
9	80723268	CONTRERAS PEÑALOZA EDGAR ARTURO	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
10	79309844	DÍAZ GALVIS EDGAR EFREN	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
11	80224081	DÍAZ SÁNCHEZ UBER ALFONSO	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
12	1078246247	FLORIANO CHACÓN CARLOS FERNANDO	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
13	1085257610	GARZÓN SANTANDER MICHAEL DAVID	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
14	1070611915	GUTIÉRREZ RICAURTE TATIANA ANDREA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
15	1022395153	GUTIÉRREZ RUBIANO ANGIE PAOLA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
16	15814115	LIASSO LIASSO WILSON FARUT	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
17	1110505928	LOMBANA RENGIFO JUAN CAMILO	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
18	1024539676	MEDINA TOLOZA JENY MARCELA	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
19	52439373	MURCIA MANRIQUE ÁNGELA ADRIANA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
20	1075285692	ORTIZ MUÑOZ NATALIA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
21	28308982	ORTIZ PALOMINO RUTH MARY	2018-1	ESP. DERECHO LAB Y SEG SOCIAL
22	12119331	PÁRAMO QUINTERO SIXTO ALFONSO	2018-2	ESP. DERECHO LAB Y SEG SOCIAL
23	24339894	PÁRAMO VILLEGAS NATALIA	2018-2	ESP. ADMINISTRATIVO
24	1014261341	PEÑARETE SOTO GINA NICOLT	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
25	53115114	QUINTERO LAGOS DIANA CAROLINA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
26	80169298	RAMOS SUAREZ LUIS ALFREDO	2018-2	ESP. ADMINISTRATIVO
27	1117532550	RIVERA CASTRO YULI ESPERANZA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
28	1032442988	RODRÍGUEZ CELEITA LAURA XIMENA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
29	1030567887	RODRÍGUEZ MESA LADY CAROLINA	2018-2	ESP. ADMINISTRATIVO
30	1049638702	RUIZ MEDINA MÓNICA ALEJANDRA	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
31	79545847	SALINAS GUERRERO MOISES	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
32	39729747	TORRES ROJAS CLAUDIA	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
33	1073599648	TRIANA BUSTOS DERLY	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
34	1010186362	TRIANA CASTILLO JUAN MANUÉL	2018-1	ESP. DERECHO PROCESAL
35	1032395543	URRIAGO GÓMEZ HAROLD GIOVANNY	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL



**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

36	1049639904	VARGAS AVILA DAVID ALEJANDRO	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL
37	51719483	VÁSQUEZ CUTA MARÍA INES	2018-2	ESP. DERECHO PROCESAL

- 6.9. El consejo académico del instituto de posgrados aprueba la homologación de la participación en el evento académico denominado “CRIMINALISTICA – ESCENA DEL DELITO”, realizado los días 16 y 17 de noviembre de 2018, por una (1) electiva de los programas de especialización

N°	ALUMNOS POSGRADOS	DOCUMENTO	PERÍODO	PROGRAMA
1	ADRIANA MILENA CRISTANCHO TORRES	1082860708	2018-1	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
2	AIXA ZULIMA ARCHBOLD TRIANA	23249398	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
3	ALVARO ABRIL CASTILLO	19383730	2018-1	ESP. DERECHO DE FAMILIA
4	AMPARO GUARNIZO ORTIZ	65766516	2018-2	ESP. DERECHO DE FAMILIA
5	ANA MILENA QUINTERO BERNAL	1038409796	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
6	ANDRES ALFONSO TORRES TEHERAN	92400934	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
7	ASTRID MOSQUERA CUADRADO	1032379046	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
8	CAMILA EUGENIA LOPEZ ROZO	1013597605	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
9	CARLOS ANDRES PINZON SANCHEZ	79626995	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
10	CLARA ROCIO GIL CASTELLANOS	33703936	2018-2	ESP. DERECHO DE FAMILIA
11	CLAUDIA LOPEZ RAMIREZ	52324938	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
12	DANIELA MARÍA GALINDO ARIAS	1014246203	2018-1	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
13	DANIELA ORJUELA MEJIA	1032454227	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
14	EDITH JACKELINE HERNANDEZ CASTILLO	52725018	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
15	ENDERLIN VICETH HIDALGO FUENMAYOR	702352	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
16	FARIDE ORTIZ BERNAL	20390358	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
17	GERALDINE KATHERINE GOMEZ GOMEZ	1125472734	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
18	GIOVANNY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	7711227	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
19	HERLY LILIANA AGUIRRE HERNANDEZ	1121834674	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
20	INGREED JOHANNA DUARTE DIAZ	38144982	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
21	IVAN DAVID URIBE JIMENEZ	1010175730	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
22	JORGE ALBERTO PORRAS VANEGAS	79364616	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
23	JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ GOMEZ	79294482	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
24	JUAN PABLO GONZALEZ RINCON	80851851	2018-1	ESP. DERECHO DE FAMILIA
25	KAREN SOFIA PEÑA ESQUIVEL	45562315	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
26	LEYDI GICEL CANDELA SILVA	1051287034	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
27	LEYLA XIOMARA RINCON MOJICA	1090395812	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
28	LIBIA ELVIRA CASTILLO BERNAL	20904507	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
29	LILIANA DEL PILAR CASTILLO HERNANDEZ	52810172	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
30	LINA MARCELA REY LEYVA	1022368706	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
31	LIZETH ANDREA QUINTERO MURCIA	1022997060	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
32	MARCO ANDRES ORTIZ MORENO	1143866104	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
33	MARIA DE LA PAZ DANIELA ESTEFANÍA FINO CAÑAS	1026253517	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
34	MARIA DEL MAR ESCOBAR MARTÍNEZ	1006096177	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
35	MARIA ENID ARDILA QUITIAN	35331879	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB



**INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADÉMICO ACTA 044**

36	MARIA FERNANDA GUARIN ROMERO	1018438731	2018-2	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
37	MARIA JULIETA TORRES RINCON	40036915	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
38	MARIA LUCIA BUSTAMANTE	51729149	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
39	MARTHA CARMENZA ROJAS RUIZ	35321176	2018-2	ESP. DERECHO DE FAMILIA
40	MARTHA LEONOR CARDOZO RODRIGUEZ	41655661	2018-1	ESP. DERECHO DE FAMILIA
41	MICHELL ANDREA IDARRAGA BUENDIA	1069744982	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
42	MIGUEL ANGEL SILVA AREVALO	1022960117	2018-2	ESP. DERECHO DE FAMILIA
43	MONICA GUEVARA VELASQUEZ	52232460	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
44	MONICA LUCIA PINZON TORRES	51912735	2018-1	ESP. CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROB
45	NELLY MARINA RUIZ BEJARANO	1019100036	2018-1	ESP. DERECHO DE FAMILIA
46	OSCAR EDUARDO MARTÍNEZ ERIRA	1032445881	2018-2	ESP. DERECHO LAB Y SEG SOCIAL
47	PABLO ANDRES ALVARADO REYES	80201549	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
48	PAULA ALEJANDRA SEGURA FERNÁNDEZ	52077437	2018-2	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
49	WILLIAM ALBERTO PAREDES MANA	1075276394	2018-2	ESP. DERECHO DE FAMILIA
50	WILSON LEANDRO JARA GARAY	79634226	2018-1	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
51	YAKELINE MARTINEZ ACHURY	39739056	2018-2	ESP. DERECHO DE FAMILIA
52	YOVANY ALEJANDRO ARENAS LOZANO	79644172	2018-2	ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

Siendo las 13:00 horas., se da por finalizada la sesión.

**HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO ACADÉMICO.**